
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS DE A CORUÑA CELEBRADA EL JUEVES, DÍA 9 DE FEBRERO DE 2012

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de A Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:35 horas del jueves día 9 de febrero de 2012, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe del Director
- 3) Cierre del ejercicio 2011
- 4) Asignación de becarios
- 5) Convocatoria de la Junta de Escuela
- 6) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

PROFESORES:

Carro López	Diego
Casteleiro Maldonado	Manuel
Colominas Ezponda	Ignasi
González Fonteboa	M ^a Belén
Martínez Abella	Fernando
Martínez Lage	Isabel
París López	José
Novalés Ordax	Margarita
Romera Rodríguez	Luis Esteban

ESTUDIANTES

Longueira Pan	Francisco
---------------	-----------

PAS

Díaz Maques	José Antonio
-------------	--------------

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, Director de la Escuela. Actúa como Secretario el Sr. Carro López.

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba.

2) Informe del Director

El Director comienza su informe señalando que la Escuela no puede aprobar todavía el presupuesto de 2012 y por esta razón no se ha incorporado como punto del orden del día. Continúa su exposición detallando los gastos más relevantes. Concreta que se han destinado 5000 € a la reparación de la tapicería de los sillones del Salón de Actos, de este modo se han dejado arreglados todos los sillones. Expone también los gastos en laboratorios y su distribución.

Progresará el informe con las obras realizadas en el aula de estudios para convertirla en un aula docente debido a los problemas de organización académica del segundo cuatrimestre. El mobiliario utilizado proviene de la Facultad de Sociología.

El Director señala que no hay ninguna novedad respecto a la situación del edificio anexo a la Escuela. En cuanto al CITEEC destaca que se ha enviado al rectorado el proyecto de cierre provisional y que se puede esperar un giro positivo en breve.

A continuación, expone que los problemas docentes del segundo cuatrimestre se han solventado. Aunque hace constar que el curso siguiente será muy difícil de organizar por falta de profesores y de aulas.

En este momento, el Director describe que el rectorado ha contestado de manera negativa a la petición de reducción de plazas de acceso de 120 a 100. Señala que este tema se tratará en el consejo de gobierno.

El Departamento de Métodos Matemáticos y de representación va a proponer el nombramiento de Tom Hughes como Doctor Honoris Causa. Este investigador ha trabajado en el campo de los métodos numéricos en fluidos. El Director del Departamento de Tecnología de la Construcción ha mostrado su apoyo a la propuesta. El Director señala en este punto que ha habido, en ocasiones previas, una gestión lenta por cuestión de género, ya que había poca mujeres propuestas para Doctor Honoris Causa.

3) Cierre del ejercicio 2011

La documentación del cierre del ejercicio se envió por correo electrónico previamente y es coincidente con la situación económica a diciembre de 2011. El Director detalla los diferentes gastos que se han ido desarrollando a lo largo del año y comenta la situación económica.

Se aprueba

4) Asignación de becarios

Es necesario asignar tareas a los dos becarios de laboratorio que están asignados a la Escuela. Estas becas se resolvieron por la Comisión Docente. Los grupos de Física, Ambiental e Ingeniería del terreno también han expresado su deseo de contar con el trabajo de estos becarios. Se propone un reparto equitativo entre todos los laboratorios pero de manera que la presencia de los becarios se ajuste con las prácticas. Este reparto equitativo podría quedar establecido para años posteriores.

Se aprueba

5) Convocatoria de la Junta de Escuela

La fecha propuesta para la misma sería el 27 de febrero de 2012 con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 2) Informe del Director.
- 3) Cierre del ejercicio 2011.
- 4) Propuesta de doctorado “honoris causa”.
- 5) Renovación de miembros de PAS y de alumnos en la comisión de garantía de calidad.
- 6) Renovación del tribunal de evaluación por compensación.
- 7) Planes de estudios: complementos de formación.
- 8) Plan de estudios del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- 9) Turno abierto de palabras.

El Director señala que la propuesta de doctorado “honoris causa” se someterá a aprobación de los departamentos de Métodos Matemáticos y de Representación y de Tecnología de la Construcción en fecha previa a la Junta de Escuela.

El Director informa de que el plan de estudios está redactado con la excepción de las fichas. Los profesores de las áreas han cubierto las fichas de cada área y todo el conjunto se someterá a aprobación definitiva. En el diálogo sobre este tema con el rectorado indicaron que colaborarían para someterlo a la aprobación de la Xunta de Galicia.

En este punto, el Director señala que existe un problema que hay que afrontar, se trata de los complementos de formación. Hay peticiones de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas (ITOP) que quieren hacer el grado de Tecnología de la Ingeniería Civil y/o el de Ingeniería de Obras Públicas debido a que un grado les aporta un nivel más alto en las oposiciones. Además, este año concluye estudios la última promoción de ITOP, al mismo tiempo, el año próximo no existirá el tercer curso de Ingeniería de Caminos, por lo que estos titulados no podrán continuar estudios.

De este modo parece útil diseñar un curso de adaptación para que los ITOP puedan acceder después al Máster y que éste también sirva para otros grados y titulaciones. Se plantea entonces proponer un curso completo y fundamental que permita continuar al Máster. Además, en el caso de egresados de la Escuela sería posible convalidar alguna parte. En la interlocución con el rectorado sobre este tema indicaron que se debería proponer antes del 29 de febrero.

Estos complementos de formación se pueden incluir en el plan de estudios del Máster o modificando el Verifica del grado de Ingeniería de Obras Públicas.

Se acuerda reunir a la Comisión de Planes de Estudios el día 16 de febrero para aprobar una propuesta para la Junta de Escuela

6) Turno abierto de palabras

Surge el tema de las taquillas y se expone una propuesta para cambiar el reglamento. Se propone eliminar el depósito de 20€. El alumno que desee utilizar una taquilla debe informar de la taquilla elegida y ponerle un candado.

La sesión de la Junta de Escuela finaliza a las 13:36 horas del jueves 9 de febrero de 2012.

Vº. Bº.

Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Diego Carro López
Secretario Académico